

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 25 de Abril de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,648

Parte Oficial.

Día 20.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Real órden declarando inadmisibile una demanda de D. Andrés Lopez y D. Manuel Yañez, sobre incompatibilidad en el percibo de haberes.

Fomento.—Real órden mandando adquirir ejemplares de la obra de D. Santiago de la Villa, titulada: *Exterior de los principales animales domésticos.*

Día 21.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes indultando del resto de la pena de prision correccional á Miguel Aller Moran, y conmutando igual pena por la de destierro, á D. Fernando Vinuesa, D. Manuel Martin Sello y D. José Martin Mendigorri.

Gobernacion.—Real órden declarando que la temporada oficial de los baños de Santa Agueda, dure desde el 15 de Junio hasta 30 de Setiembre inclusives.

Fomento.—Real órden disponiendo que se adquieran por dicho establecimiento 250 ejemplares de la obra titulada De la lepra en Granada, de que es autor Don Benito Hernando.

¡Villalar!

Hoy registra la historia una efémeride en el libro de los mártires.

Entregada España á la insaciable cupidéz y rapacidad de un manójo de bandidos, que de extranjero suelo vinieron á hollar con su planta nuestras venerandas franquicias, sacudieron su melena los leones de Castilla, y bravos y potentes se aprestaron á una lucha titánica.

Los nobles, en vez de secundar los generosos propósitos del brazo popular, tomaron plaza bajo los pendones del bandolerismo y el pillage, enarbolados por la cohorte de merodeadores flamencos que al César plugo traernos. Habian, sin duda, olvidado los señores de la sangre azul, que la honra que ellos perdieron cuando el conde D. Julian entregó la nacion á Muzá, supieron reivindicarla heroicamente los humildes pelgares de la gleya capitaneados por Pelayo.

Rugió el cañon y centellearon las espadas en cien y cien combates.

La victoria, propicia en los albores de la pelea á la causa popular, que era la del derecho, coronó la escarpela, y la tiranía se enseñoreó, una vez más, de la razon, ahogando en los cadalsos el grito de la conciencia.

Carlos V. pudo envanecerse de enrojecer su sòlio con raudales de sangre hecha derramar á los más esforzados hijos de Castilla.

Faltaba el epilogo á su obra y lo esculpió indeleblemente con las ilustres cabezas de los más valerosos capitanes de la Comunidad.

Era el 24 de Abril de 1521:

La voz del pregonero y los pausados golpes de caja anunciaban á los vecinos de Villalar que la irritada justicia del rey, necesitaba sangre para aplacarse.

Tres hijos de Castilla, Bravo, Padilla y Maldonado, eran conducidos al patíbulo para ser inmolados en holocausto del César por traidores á su causa... Trasportado de ira Juan Bravo al oír tan cobarde inculpacion, re-

puso indignado y colérico: *mientes tú y quien te lo mandó decir: traidores no, somos celosos del bien público y defensores de la libertad del reino, noble desahogo que hizo brotar de los lábios de Padilla aquella célebre reconvenccion: Señor Juan Bravo, ayer fué día de pelear como caballeros, hoy lo es de morir como cristianos.*

No bien hubieron llegado al horrible sitio, se disputaron los denodados campeones la gloriosa primacia del sacrificio, y un momento despues las tres cabezas eran clavadas en escarpas, ofreciendo al pueblo un testimonio indeleble de la barbarie de los Césares.

El suplicio de los mártires es el padron de ignominia de los tiranos, y la sangre derramada por los caudillos de la libertad será el carmin eterno que sonrojará á los verdugos y el laurel inmarcesible que circundará las cabezas de los héroes.

EZEQUIEL SANCHEZ.

Ferro-carril.

Con esta son ya muchas las veces que los habitantes de la ciudad y pueblos de la provincia de Almería han creído realizado un pensamiento que tiende á cambiar por completo la suerte de esta desgraciada comarca, y con razon se les ha visto en otra ocasion arder en entusiasmo y echar á vuelo las campanas al solo anuncio de la subasta, creyendo que ésta no podia quedar desierta.

Nosotros, que participamos en todas ocasiones de este regocijo y que ansiamos el bien y la dicha de nuestra querida provincia, fuimos tambien victimas desengañadas y sufrimos en silencio una derrota que el destino nos tenia preparada en cambio de nuestra buena fé y de nuestro entusiasmo por la realizacion de la vía férrea.

Ahora bien. Ni nuestra fé ni nuestro entusiasmo se han entibiado en nada para seguir pidiendo la realizacion de ese proyecto, en el que estriva, no la felicidad, sino la vida toda de la provincia de Almería; y al ver el estado en que se encuentra el proyecto, por el esfuerzo de los diputados y senadores de Granada, Jaen y Almería, y muy especialmente por el del ministro de Fomento Sr. Albareda, no dejamos de batir palmas en todos sentidos; pero sin querer dudamos de la realizacion de la obra hasta que no veamos rematada la subasta. Entonces y solo entonces, cuando las obras de este importantísimo y para nosotros anhelado proyecto queden adjudicadas á una empresa, es cuando no solo la capital sino todos los pueblos de la provincia deban festejar tan fausto acontecimiento y echar, como suele decirse, la casa por la ventana.

La esperiencia hace que seamos un poco cáutos, y sin embargo de que tanto el Gobierno como los Sres. diputados de las tres provincias citadas merecen los mayores plácemes por sus buenos deseos en favor de una obra tan importantísima, nosotros guardaremos todo nuestro entusiasmo, ya que el término se va haciendo breve, para cuando queden adjudicadas las obras á una empresa cualquiera.

Leon Moncasi.

En el álbum funerario de los demócratas ilustres muertos en el camino de la esperanza, hay que escribir un nombre más. Despues de Rivero, de Fernandez de los Rios, de Orense, de

Asquerino y de tantos otros, Leon Moncasi. Amigo cariñoso, político de honradez inmaculada. ejemplo de generosidad y de entusiasmo, Moncasi vuelve á la tierra dejando un nombre unánimemente respetado y una memoria que es para nosotros muy querida. Su elogio fúnebre está hecho en cuatro palabras. Una vida consagrada á la defensa de las nobles aspiraciones de la democracia.

D. Manuel Leon Moncasi y Castell nació en Abelda, provincia de Huesca, el 11 de abril de 1827. Hizo sus primeros estudios en el colegio de las Escuelas Pias de Zaragoza, continuando despues con notable provecho en la Universidad de Barcelona, donde terminó en 1850 su carrera de abogado, en la cual tan enviables triunfos conquistó más tarde. En el periódico *La Voz del Pueblo* dió á conocer su entusiasmo por las ideas liberales y logró conquistar en la prensa un puesto distinguido.

Contaba apenas 25 años de edad cuando el partido progresista del distrito de Barcelona le designó candidato á la diputacion á Córtes. Denunciado su manifiesto á los electores, pidió el fiscal para Moncasi la imposicion de una multa de 25.000 reales y doce meses de prision. Absuelto libremente por el tribunal de imprenta de Zaragoza, Moncasi regresó á Madrid, hasta que poco antes de estallar el movimiento de Julio de 1854 siguiendo las instrucciones del general Chacon, se trasladó de nuevo á su pais para secundar aquel alzamiento.

Dado por O'Donnell el grito de libertad, organizó Moncasi con exquisito tacto y con rapidez extraordinaria la insurreccion en todas las riberas de la linea del Cinca y Ribagorza,

Triunfante aquel movimiento fué elegido Moncasi individuo de la junta de Huesca. Aquel mismo año la provincia de Huesca le eligió para que le representara en las Córtes Constituyentes, en cuyos trabajos tomo una parte muy activa y en cuyas sesiones pronuncio importantes discursos con general aplauso. Los sucesos de julio de 1856 léjos de amortiguar el entusiasmo de Moncasi, dieron á conocer su sinceridad y su energia. Permaneció constantemente en el Congreso durante la lucha y fué de los últimos en abandonarle.

Al iniciarse por el general Prim, el movimiento de enero de 1866, Moncasi fué mandado prender y condenado á presidio en consejo de guerra. Corriendo los mayores riesgos permaneció oculto algun tiempo en Zaragoza. Despues de los sucesos del 22 de junio emigró á Francia Allí ni un solo dia cesó de trabajar por el triunfo de las ideas liberales. Con las penalidades que entonces sufrió podrian escribirse largas é interesantes narraciones. Sus nobles sentimientos eran unánimemente elogiados. Su bolsillo, con no estar muy repleto, estavosiempre abierto para sus compañeros de emigracion que más ausilios necesitaban.

Triunfante la causa de la revolucion de Setiembre de 1868, el Gobierno provisional nombró á Moncasi gober-

nador civil de Barcelona, Su energia sus dotes de mando, su carácter franco y leal le conquistaron unánimes simpatías de los catalanes.

Más tarde ocupó una de las vicepresidencias de las Córtes constituyentes.

Subsecretario de Gobernacion primero, y luego de Gracia y Justicia cuando desempeñaba esta cartera el eminente jurisconsulto señor Montero Rios, el nombre de Moncasi va asociado al de todas aquellas grandes reformas que trajo á nuestra vida política la gloriosa revolucion de Setiembre y que colocaron á nuestro pueblo al nivel de los más adelantados y liberales. El último cargo que desempeñó durante el período revolucionario, fué el de ministro togado del Consejo Supremo de la Guerra.

Despues de la restauracion volvió á ser lo que habia sido siempre; un infatigable propagandista de la democracia. Actualmente era diputado electo por el distrito de Bnavarre, y no senador, como han dicho algunos periódicos. Como el señor Montero Rios esperaba, para tomar asiento en el Congreso, á que la cuestion del juramento estuviera resuelta.

¿Qué más decir? Moncasi ha muerto de una pulmonia. La familia de nuestro amigo sabe que nos asociamos á la profunda pena que la aflige. Perdemos una gran actividad y un gran carácter. Nos quedan un recuerdo que todos los demórratas deben imitar.

INCENDIO DEL TEATRO DESCHWERIN

En los periódicos alemanes recibidos hoy encontramos los detalles de este siniestro, que ya nos anunció el telégrafo. Juzgamos provechosa la publicacion de algunos de estos detalles, porque demuestran hasta que punto pueden disminuirse los desastres de algunas catástrofes cuando de antemano se toman sábias precauciones para prevenirlas y cuando en presencia de ellas se tiene la suficiente serenidad de espíritu para no caer en los peligros á que fatalmente conducen los atolondramientos propios de un temor exagerado.

El teatro de Schwerin fué pasto de las llamas hasta sus cimientos, y á pesar de encontrarse totalmente lleno cuando ocurrió el incendio no ha habido que lamentar una sola victima.

El fuego comenzó por el almacén de vestuarios ó guarda-ropia, á tiempo que se cantaba una de las últimas escenas del tercer acto del *Roberto*.

Inmediatamente fué corrido el telon metálico, dejando aislada la sala del resto del edificio; y con el objeto de que el público, para quien aquella medida era la voz de fuego, saliese del teatro sin los atropellos y confusiones que son propios en casos semejantes, la orquesta, sin abandonar su puesto, el más inmediato al sitio por donde habia comenzado el fuégo, dió el primer ejemplo de serenidad, entonando un alegre wals, á cuyos compases apresurados fueron ordenadamente abandonando la sala los espectadores.

El gran duque Federico Francisco que asistía aquella noche á la representación, presenció desde su palco el desfile general del público, á quien no cesó de dirigir su voz recomendándole orden y serenidad para evitar los desastrosos efectos de una salida atropellada.

El teatro quedó completamente desalojado en el espacio de siete minutos, sin haber ocurrido el más pequeño accidente. Tan perfectas eran las precauciones que se habían tomado en él, desde que ocurrió la horrible catástrofe de Viena.

Por la parte de la escena, se habían practicado varias salidas que aprovecharon para su salvación los artistas, y demás gentes de bastidores.

El fuego se extendió con tan extraordinaria rapidéz que no fué posible salvar nada de los trajes ni del mobiliario.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 21 de Abril de 1882.

Los ponentes de la comisión de consumos han presentado un dictamen suscrito por los Sres. Torres, Muñiz y Gonzalez (D. Alfonso,) favorable á los pueblos para que se rebaje el impuesto á 5 750.000 pesetas el actual semestre y á 11.500 000 para el año económico entrante.

Al mismo tiempo quedecia á usted que los rumores de un ministerio Jovellar-Navarro Rodrigo no tenían fundamento alguno, este último señor diputado hacia una pregunta en el Congreso, que puede traducirse por un reto á los centralistas.

La pregunta ó súplica iba encaminada á la comisión que ha de proponer á la Cámara la fórmula que sustituya al juramento.

Pero el señor Navarro y Rodrigo adornó la pregunta con una observación de la mayor trascendencia, porque equivalía á apoderarse de la bandera de los constitucionales avanzados.

La observación era que el partido constitucional tenia que cumplir en el poder las promesas hechas en la oposición, es decir, las promesas en sentido liberal.

El suceso ha causado sensación, porque el señor Navarro y Rodrigo, á fuerza de habilidades y cabildeos, había llegado á conseguir que nadie supiera cuál sea su verdadera actitud política.

Fué el primer constitucional partidario de la fusión con los centralistas, cuando el señor Sagasta le rechazaba, y no quiso dar ministros al señor Posada Herrera en la crisis de Marzo. Dicese que al formarse el actual Gabinete, los centralistas se opusieron á que entrara en el ministerio el señor Navarro, y no creo que el señor Sagasta insistiera gran cosa en combatir esta animosidad de los centralistas, pues sospecho que no le es muy simpático el diputado por Almería.

El señor Navarro y Rodrigo ha procurado hasta ahora aparecer ministerial, si bien cuidando de formar un grupo de diputados que le sigan. No es simpático al duque de la Torre que representa un grupo avanzado, el más avanzado de los constitucionales, y por tanto se le creía con aspiraciones de ser ministro, pero dentro de la fusión.

El juramento es uno de los asuntos en que los centralistas no están de acuerdo con los constitucionales, y por consiguiente la pregunta del Sr. Navarro y Rodrigo tiene por objeto procurar el conflicto entre las dos grandes agrupaciones.

El presidente de la comisión señor Nuñez de Arce, no tuvo reparo en declarar que los individuos que forman la comisión no están de acuerdo; pero aseguró que pronto se daría el dictamen.

Es, pues, indudable que tan pronto como termine el debate de la conversión de la Deuda perpétua, empezarán las cuestiones encaminadas á echar á los centralistas de la situación, para lo cual se habla ya de presentar una proposición de ley, pidiendo el inmediato establecimiento del jurado, á fin de que no pueda eludir la batalla el señor Alonso Martínez, como lo había proyectado, dejando para mas adelante el proyecto de ley sobre el juicio oral y público.

La estrategia de los conservadores será sin duda, dejar que se aprueben pronto los dos citados proyectos en el Congreso y entretener el debate en el Senado para que no pueda el gobierno suspender las sesiones.

Suyo,
X.

Noticias Generales.

Madrid 21.

En la semana próxima se reunirá acaso por última vez, la comisión que ha de emitir dictamen en el proyecto de ley de imprenta.

Se espera para emitir dictamen, á conocer la opinión más ampliamente liberal del señor ministro de la Gobernación.

Parece que los Sres. Gonzalez Fiori y Diaz Romero, formularán voto particular.

Bajo el epigrafe de *Reformas urgentes*, publicó ayer nuestro colega *El Liberal* un artículo que firma el Sr. Garcia Moreno, en el cual, con muy buen sentido práctico y gran conocimiento del asunto, el autor trata la cuestión de oposiciones á cátedras, cuyo reglamento encuentra defectuoso.

El trabajo del Sr. Garcia Moreno, inspirado en los deseos de todos los opositores á cátedras, merece que se tenga en cuenta, porque realmente son dignos de llamar la atención los perjuicios que se siguen á los que se dedican á la carrera del profesorado.

Sabemos que una comisión de opositores visitará en breve al Sr. Albareda, con objeto de exponerle su situación y suplicarle atienda á sus reclamaciones.

En Huetor Tajar (Granada) ocurrió el martes último un pequeño alboroto mujeril, sofocado á poco con la prision de dos mujeres, cabecillas del movimiento.

El origen fué que circuló por el pueblo la noticia de que se había impuesto un cuarto de derecho á cada pan y la noticia resultó falsa.

Lo que dice *La Mañana* sobre sesiones pobres:

«En nuestro concepto bastaría para ello aumentar en dos horas mas la duración de las sesiones, ó mejor, y á esta opinion hemos visto inclinados á varios diputados, que el Congreso acuerde las sesiones dobles, determinando la de la tarde, por ejemplo, á las cuestiones económicas, y la de la noche á los proyectos de carácter político.»

Dice *El Correo*:

«Realmente el incidente de ayer de última hora, ha podido escusarse, no llevando en el expediente del tratado, una porción de telegramas reservados, y hasta de cartas de un orden puramente confidencial; pero se conoce que al mandar de Estado el expediente, nolo vieron con todo el cuidado necesario.»

En Burguillos (Extremadura) reviste caracteres alarmantes la epidemia variolosa.

En el monte Pinar, de la Nava del Rey (Valladolid) ha aparecido la langosta.

A primera hora de la sesión de hoy, el señor ministro de Fomento contestará al conde de Toreno sobre lo que éste dijo de las tarifas del ferro-carril proyectado en Almería.

Después hablará el marqués de la Vega Armijo y luego el Sr. Albacete, á quien los conservadores no perdonarán.

Hasta mañana, pues no consumirá el tercer turno el Sr. Romero Robledo, creyendo que se prorogará la sesión hasta dar por concluido el tratado.

Dice *El Correo*:

Ayer tarde á las tres fué hallado en el

cementerio de la sacramental de San Lorenzo el cadáver de un hombre como de cuarenta años de edad. El juzgado de guardia se personó en aquel lugar, donde continuaba á las seis de la tarde intruyendo diligencias en averiguación del hecho que había producido tal muerte. Según hemos oido, el sugeto en cuestión había llegado en un coche á las puertas del cementerio, y ya dentro de éste se había suicidado disparándose en la cabeza un tiro de revolver.

La guardia civil de Alcoy capturó días pasados, después de una batida dada en el barranco de Baldus á dos malhechores que por medio de amenazas habían exigido á un industrial de aquella población una crecida cantidad que debía depositar en un lugar de las inmediaciones de aquel punto.

Tarragona 21.—El gobernador.—Segun me participa el juez de primera instancia de Vendrell, anteayer á consecuencia de haberse inflamado una cantidad de pólvora destinada á las obras del ferro-carril de Barcelona á Vals en construcción, resultaron once heridos graves, de los cuales han fallecido tres, y los demás quedan sin esperanzas de vida.

Los heridos fueron trasladados á dicha población, para cuyo humanitario acto se asociaron dos facultativos y el vecindario.

Un sugeto de oficio panadero que paseaba por la muralla de Cádiz el miércoles último, tuvo la desgracia de caer al mar.

Por la zapata de la muralla se bajaron tres pescadores y estragaron el cadáver que pudo ser identificado.

Telégramas.

Londres 19.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, de anoche, el señor Wolff presentó una proposición pidiendo que se comuniquen al Parlamento las negociaciones que han mediado entre Inglaterra y el Vaticano.

El primer ministro, Gladstone, declaró que el señor Briston no ha sido encargado de ninguna misión oficial del Gobierno cerca de la Santa Sede; que el Gobierno no oculta correspondencia alguna diplomática, pues no existen las notas que se han supuesto.

El señor Wolff ofreció retirar su proposición.

El señor Gladstone se opuso. Puesta á votación la proposición, fué desechada sin escrutinio.

Viena 19.—El ministro señor Kalnoki, ha hablado en la delegación húngara de la cuestión de la Bosnia y de las intenciones del Gobierno austriaco respecto á las dichas provincias.

Austria, ha añadido, debe afianzarse sólidamente en aquellas comarcas por las cuales ha hecho tantos sacrificios.

Paris 19.—Una correspondencia de Túnez llama la atención sobre el hecho de que los cónsules de España é Italia se escusan de asistir al banquete dado en San Luis, cerca de Túnez por el arzobispo de Argel, monseñor Lavigiére, con motivo de su elevación al cardenalato.

El señor Courtney, hablando despues de los últimos sucesos ocurridos en Gibraltar, justificó la conducta observada por el gobernador de aquella plaza, respecto al vicario apostólico.

Añadió que el Gobierno no se inmiscuyó en la cuestión de la libertad religiosa, siendo el único objeto que se propuso mantener el orden.

Londres 19.—Ayer ocurrieron graves desórdenes en Cambornel (condado de Cornouailles.)

El echo tuvo su origen en una riña entre obreros ingleses é irlandeses.

El pueblo salió á la defensa de los primeros, cometiendo toda clase de tropelías con las familias irlandesas residentes en aquel punto, y saqueando la iglesia católica, así como la casa del párroco.

Nueva-York 21.—El proyecto de reunir en Washington un Congreso de los Estados americanos, es muy aplaudido por la prensa.

Dicho Congreso debe ocuparse principalmente de la cuestión del Canal de Panamá para impedir toda ingerencia extranjera en el mismo.

Los norte-americanos se proponen sostener energicamente la doctrina de Monroe «América para los americanos.»

Berlin 21.—Se han repetido los disturbios contra los judios en Setitchevo, siendo saqueadas algunas casas pertenecientes á los israelitas.

En Balta ha quedado restablecida la tranquilidad despues de las grandes atrocidades cometidas allí.

En Karpovitchy se renovaron tambien los desórdenes, saqueando el populacho todas las tabernas, propiedad de los judios, habiendo sido necesaria la presencia de la tropa para impedir un saqueo general.

En las poblaciones rurales se encuentran muy expuestos los hebreos por la falta absoluta de policía.

Reina grande agitación entre los campesinos contra los judios.

Los periódicos de Rusia, á causa de la

situación especial de la prensa en aquel país, atenúan la importancia de los desórdenes ocurridos en diferentes localidades, pero las correspondencias y cartas recibidas aquí están contestes en que los sucesos son de mucha gravedad.

Londres 21.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Retedmon, diputado irlandés, ha sido suspendido en su cargo por injurias al Sr. Forster, ministro de Irlanda.

Varios oradores piden el aumento de la escuadra acorazada inglesa.

El primer secretario del amirantazgo Sr. Trevelyan, contesta haciendo una comparación entre el número de buques acorazados que tiene Inglaterra y los que tiene Francia.

En vista de estas declaraciones la Cámara acuerda no aumentar los gastos de la marina de guerra.

Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Santa Cruz 31 de Abril de 1882.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Un deber de gratitud me obliga á molestarle para hacer público por medio de su ilustrado periódico, la notable y completa curación obtenida por mi hijo en los baños de Alhama de esta provincia.

El padecimiento que á mi hijo afectaba, según opinión de los muchos facultativos que le habían asistido, era de aquellos en que son casi siempre ineficaces los recursos de la ciencia, pues se hallaba imposibilitado y paráltico de las extremidades superiores, hasta el extremo no solamente de no efectuar ningún movimiento, sino que no existía tampoco ni el más pequeño átomo de sensibilidad, debido á una enfermedad de los huesos de la espina dorsal, la cual se encontraba tambien deformada. En tal estado decidí trasladarlo á los baños de Alhama y mediante el uso de sus aguas aplicadas en baños generales y de ducha, bajo la ilustrada dirección de su digno Médico-Director, doctor D. Ildefonso Otón y Parreño, ha conseguido mi hijo una curación tan completa, como pueden comprobarlo algunos Sres. que haciendo uso tambien de las aguas, le vieron totalmente restablecido en la segunda temporada, recordando entre otros á los Sres. D. Jaime Casasayas, D. José Miguel de los Rios y otros muchos que pudieron admirar tan notable curación.

Cumpliendo pues, con placer este deber de gratitud, reciba públicamente la expresión de mi agradecimiento dicho Sr. Director de los baños de Alhama, como débil muestra de mi eterno reconocimiento, por que sin su esmerada asistencia y acertada dirección en el uso de tan excelentes aguas termales, no tendria al presente la inmensa dicha de ver á mi querido hijo restablecido de su cruel y triste enfermedad.

Ruego á V. Sr. Director me dispense el obsequio de dar cabida en su ilustrado periódico á estas líneas, por lo que le anticipo las gracias su afectísimo S. S. Q. S. B.

El Secretario del Ayuntamiento de Santa Cruz

Luis Berenguel.

CORREOS.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ALMERIA

Mes de Abril de 1882.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion principal, por falta de franqueo y dirección, correspondientes al día de hoy.

NOMBRES.	DESTINO.
Don Luis Rodriguez Boller.	Habana.
» Luis Hernandez.	Sin direccion.
» Simon Serrano.	Turre.
» Diego Viciado Cano.	Tijola.
» Alfonso Valero Gonzalez	Turre.
» Cesáreo del Cerro.	Madrid.
» Antonio Chacon.	Málaga.
Sr. Director del Banco Ibérico.	Barcelona.

Almería 21 de Abril de 1882.—El Administrador principal, José María Castañedo.

Gacetas.

La circunstancia de no haberse publicado ayer LA CRÓNICA, nos ha impedido insertar el mismo día del cruento aniversario de los Comeneros, el artículo que á conmemorar aquel atentado contra las libertades y fueros de Castilla, ha escrito nuestro querido amigo y corresponsario Don Ezequiel Sanchez.

Hoy lo insertamos en el lugar preferente de nuestro periódico.

El tratado.—Una de las ventajas que nos vá á producir el tratado es la reducción de los derechos de exportación de los plomos argentíferos que producirá una baja en el arancel de 662.000 pesetas ó sean 132.400 duros, llevándose al extranjero el desarrollo de la industria de fundición de minerales, ya bastante decaída en España por las trabas de la Hacienda.

De modo que, por un lado se llevan el plomo y por otro el vino, para devolvérselo convertido en Burdeos, que por su precio no está al alcance de las clases pobres.

Así canta ya la gente:
Ya no beberemos
El vino barato
Porque los franceses
Han hecho un contrato.
Que sí, que sí, que sí
A mí me gustan
Los fusionistas.
Que no, que no, que no,
Que eran mejores
Los progresistas.
Ay Bernabé! (bis)
Dile á Camacho
Que está muy bien.

Lo sentiré.—Leemos en *El Debate* que la combinación de Gobernadores se hará solo extensiva á las provincias de Valencia, Coruña, Murcia, Almería, Sevilla y Granada.

Deploraríamos que se confirmasen estas noticias, puesto que á nosotros nos va muy bien con el Sr. Gonzalez Ribera, que es una autoridad tolerante, hábil e ilustrada y Dios sabe como será el que lo reemplaza.

¿Se ha disgustado el Cardenal Moreno ó el Hombre de la máscara de hierro?

Muladar.—El callejon que hay á espaldas del llamado palacio episcopal sigue convertido en letrina de los transeuntes y no hay duda que los vecinos de las casas inmediatas deben hacer una pública manifestación de gratitud hacia el Prelado por que no construye y reedifica todo el lienzo que mira al expresado callejon y que amenaza desplomarse y despues debieran ir procesionalmente ante el pórtico de las Casas Consistoriales para victorear al Alcalde que consistente ese foco de pestilencia en el centro de la poblacion y expone á los transeuntes á las contingencias de que al hundirse la parte posterior del edificio, puedan ocurrir desgracias lamentables.

Si fuera un pobre de chaqueta al hombro, ¡entonces sí que habría energía!

Ha llegado á esta capital el visitador del Timbre del Estado D. Juan Fernandez.

Minas.—Por D. Felix Ramirez Boza, vecino de esta capital, se ha solicitado con fecha 31 de Marzo último, la propiedad de 36 pertenencias mineras con el nombre de «Fuente del Alamo», mineral de la tercera seccion, sita en tierras de D. Agustin y D. Diego Aznar, paraje Fuente del Alamo, término de Cuevas.

Acaba de llegar á esta pobla-cion el reputado Médico Sr. Otón, que viene de Sevilla á continuar al frente de la Direccion de los baños de Alhama.

Magnífica compañía.—El señor Arderius propone en *El Globo* la siguiente lista de la compañía que debería actuar en el teatro Español de Madrid durante la temporada de 1882 á 83:

Dama, doña Elisa Mendoza Tenorio.—Dama de carácter, doña Concepcion Marin.—Dama joven, Sra. Contreras.—Segunda dama, Srta. Calderon.—Segunda dama joven, Sra. Casado.—Dama cómica, Sra. Tuba.—Graciosa, doña Dolores Fernandez.—Característica, doña Balbina Valverde.
Galan.—D. Antonio Vico.—Galan joven, D. Rafael Calvo.—Galan de carácter, don José Valero.—Tercero, D. Donato Jimenez.—Barba, D. Julio Parreño.—Segundo Galan, D. Ricardo Calvo.—Galan cómico, don Manuel Catalina.—Gracioso, D. Mariano Fernandez.—Segundo gracioso, D. Ricardo Zamacois.—Primer característico, don Emilio Mário.—Segundo característico, don Francisco Arderius.—Director de escena, D. José Valero.—Director artístico, D. Manuel Cañete.

Un cuerpo de baile español compuesto de 20 parejas.

Parece que una empresa de Málaga ha hecho proposiciones á la célebre actriz francesa Sarah Bernhardt, para que dé algunas funciones en el teatro de Cervantes de aquella ciudad.

Y á propósito de esa escéntrica artista, se cita la siguiente ingeniosa frase de D. Antonio Cánovas del Castillo, quien despues de verla representar en el teatro Real de Madrid «La dama de las Camelias» dijo: «Sarah no es más ni menos que una colección de vistosos trajes dentro de los cuales «se supone» que hay una mujer.»

La frase del Sr. Cánovas hizo fortuna y se repetía en todos los círculos de Madrid.

La redacción de la «Revista de los Tribunales» acaba de dar á luz el tomo y de «La jurisprudencia civil española», que comprende las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo desde 1867 á 1870 ambos inclusive, á la vez que anuncia la aparición del tomo vi (de 1871 y 1876) ya en prensa, y tener preparados los materiales del vii, que comprenderá hasta fin de 1881. Esta obra, notable bajo todos conceptos será un tomo «Índice general» continuará publicándose y se repartirá por pliegos con el «Boletín de la Revista» desde primero del mes entrante, y comprenderá la «jurisprudencia» corriente, con la referencia necesaria á los tomos anteriores.

El mejor juicio de esta obra, verdaderamente importante, sobre todo bajo el punto de vista práctico, es la favorable acogida que ha merecido de los juriconsultos en general, y de los suscritores á la «Revista en particular. Este tomo se vende á 15 pe-

setas en Madrid y 17 en provincias, y á mitad de precio, á los suscritores de dicha «Revista» y á los que se suscriban en este primer semestre.

Se quejan en todas partes de la mucha moneda falsa, que se ha presentado á la circulación. En especial las de plata de dos pesetas, y las de oro de 25 pesetas han de recibirse con gran cuidado, por que en ambas clases es donde más abundan las ilegítimas.

Es peramos adopten las autoridades medidas conducentes á evitar el mal que señalamos.

Estafas de un género nuevo.—Un descubrimiento hecho respecto de ciertas víctimas del incendio del teatro de Viena ha producido y produce gran ruido en aquella capital.

La policia acaba de echar mano á muchas personas, hombres y mujeres, que habian obtenido cantidades bastante considerables del Comité de Socorros para familias declarando unas la muerte de un hijo, otra la desaparicion de su padre, de su esposo, etc. Pero hasta hoy se ha hecho constar que tres de estas supuestas víctimas, se hallan perfectamente de salud y se ha adquirido convencimiento de que se han cometido numerosas estafas.

Una señora, Getter, habia declarado que su marido habia muerto en el incendio y habia obtenido del Comité de Socorros una suma de 400 florines y despues una renta anual de 1.320 florines. Pero Mr. Gertter se habia marchado sencillamente á Hungría á seguida de la catástrofe, se habia hecho pasar por muerto y habia animado á su mujer á intentar la estafa que le ha dado tan buen resultado. Mr. Gertter acaba de ser preso.

Se ha detenido en Leopoldstad á un sujeto llamado Juan Wethehera, que se habia hecho tambien pasar por muerto. Sus padres le habian hecho salir de Viena al día siguiente del siniestro, y habian ido vertiendo lágrimas, á inscribirle como desaparecido y habian obtenido 400 florines de socorro.

Los Pacientes de Dispeca.—

Cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidaran que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerda que el órgano queha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán mas opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion. En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores la Zarpaparrilla de Bristol debería ser usada al mismo tiempo que las Píldoras.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Una Curacion Perfecta.—Los débiles por naturaleza y los de constitucion fuerte están igualmente propensos á las enfermedades; y por lo tanto es importantísimo el proteger los primeros contra los ataques de las enfermedades adventicias. Un rasguño en una pierna, una hinchazon ligera ó la inflamacion de los tobillos, males que los medicamentos Holloway removerian inmediatamente, llegan á hacerse, por efecto de la falta hasta de las preparaciones mas ordinarias graves dolencias, las cuales postran en cama á sus víctimas y convierten sus familias en objeto de la caridad.

No debería haber cabaña que careciese de los remedios Holloway. Estos ahorrarán tanto á los padres como á los niños penas incalculables, y, lo que es mas importante, disiparán sus enfermedades y una costa insignificante comparada con los fuertes gastos que suelen resultar del apelar á los servicios de un médico.

SALUD A TODOS devuelta sin me-gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, extreñimientos, diarrea, disenteria cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Casrlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores ina-

guantables. No podía digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—**DE CHASELLES**, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—**Núm. 46.270.**—Señor Roberts, de una confucion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—**Número 46.210.** El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—**Número 46.218.** El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—**Número 18.744.** El doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—**Núm. 49.522** Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterias de la Sevillana, calle Real y Paseo del Principe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Efeméride.—Día 23 Marzo de 1868.—Muere el rey de Aragon D. Alfonso II.

799.—Conjuracion en Roma contra San Leon III.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 17 Abril 4'29 tarde.
Linares 18 id. 8 mañana.
Sin alteracion los plomos.
Plomo inglés. L. 14-12-6
Español sin plata. 14- 7-6
Idem id. con plata. 14- 5-0
Plata. P. 52-18

James y Shakespeare.

Seccion Religiosa.

Santo del día.—San Marcos.
Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora de la Asuncion en las Monjas.

En la Catedral, á las 8 misa de prima y despues de tertia misa conventual.
En todas las demás iglesias á la oracion rosario y ejercicios espirituales.

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el día 22.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Plas.	Gls.
Francisco Gonzalez.	»	3	»	288	57	60
El mismo.	»	»	19	155	31	00
Despojos..	»	»	»	34	6	80
TOTAL...	»	3	19	477	95	40

Almería 22 de Abril de 1882.—El Fiel Francisco Prats.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 23 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Málaga, vapor español Cataluña, De Idem, id. Id. San Fernando.
De Albuñol, laud id. Amalia.
De Alicante, polcara goleta id. Restaurador.
DESPACHADOS.
Para Cartagena, vapor español Cataluña.
Para Idem. id. id. San Fernando.
Para Ceuta, laud id. San Antonia.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS de la provincia de Almería.

Recaudacion de los fieltos de esta capital en los días 20 y 21.

	Pts.	Crs
Central.	354	86
Vega.	55	98
Puerto.	1797	16
Granada.	1701	58
Total.	3909	58

De cuya suma corresponde:
Al Tesoro. 1892 82
Al Municipio. 1892 82
Arbitrios. 123 94

Total igual. 3909 58
Almería 21 de Abril de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, Joaquín Avello.

CONTINUA VENDIÉNDOSE EN LA CAR-nería nueva núm. 5 la carne de Vaca y ternera á 24 cuartos libra con hueso y 4 reales sin él.

SE VENDE UNA ACCION DE PARTIDO en la mina titulada «Chacona ó Poderosa Envidiada», situada en el término de Cuevas. Darán razon de ello y de su precio, en la calle de Ricardos, núm. 6 de esta ciudad.

COCHE-CORREO DE ALMERIA Á ADRA.

LOS DOS AMIGOS.

Desde el día de hoy queda suprimido el carro que llevaba la correspondencia y solo saldrá el coche número 2 que tiene todas las comodidades y condiciones necesarias para el servicio de la correspondencia y transporte de pasajeros.

La salidá será á la una de la tarde de esta capital, y de Berja y Adra á la una de la madrugada.

Bastones.

En el establecimiento de quincalla de G. OLMEDO, Puerta de Purchena, número 2, se acaba de recibir un estenso surtido en los modelos mas caprichosos y nuevos cuyos precios por su baratura son desconocidos hasta hoy, entre ellos se citan los conocidos de Parra con su correspondiente contera perfectamente concluidos á 4 reales cada uno.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno para tienda de comestibles que sepa escribir y cuentas, y es é acostumbrado al despacho de mostrador.
Informarán Granada 129.

TRASLADO.

D. Gerónimo Abad acaba de trasladar su Escritorio y Establecimiento á la Paza de San Sebastian, á los espaciosos Almacenes de los Sres. Piqueras, cuya capacidad facilita el desarrollo consiguiente al mayor impulso dado á sus operaciones mercantiles. Siendo el único Establecimiento esclusivo al por mayor en esta plaza, ofrece precios ventajosísimos á sus numerosos clientes y á los demás que en lo sucesivo quieran favorecerle con sus demandas.

Laboratorio químico y Oficina facultativa bajo la direccion de D. BERNABÉ GOMEZ Y D. JOSÉ AGEA. INGENIEROS. Calle de Gerona, 12. ALMERIA.

Espectáculos.

TEATRO SALON DE SAN PEDRO.

Bajo la direccion del eminente actor **DON MANUEL CATALINA.**

A BENEFICIO de la Srta. D.^a Concha del Rio OTRA 1.^a ACTRIZ Y 2.^a DAMA.

Funcion para hoy **mártes 25 de Abril de 1882.**—(5.^a del 2.^a abono.)

Despues de la sinfonía la comedia en 2 actos titulada

NOLA HAGAS Y NO LA TEMAS.

La comedia en 3 actos, **EL FORASTERO.**

A las 8. A 3 reales.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real, núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones flandes 3 por 9 de todos largos.
 » 3 por 7 de 5 varas.
 Alfanzías » 2 1/2 por 7 de todos largos
 Vignetas » 6 por 6 » »
 Tablones pino tea 3 por 9 » »
 Alfanzías » 3 por 6 de 5 varas.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ á 20 reales arroba.

y regalado á todo el mundo para que lo ensayen y hacer propaganda.

Es mejor y mas barato de todos los abonos para parras, arbolados, legumbres y toda clase de cultivos.

Depósito en los almacenes de D. Francisco Grisolia, Paseo del Príncipe, 53.

Gran CAFÉ SUIZO.

Especialidad en toda clase de vinos y licores del reino y extranjero.

Alta novedad en formas de botellas y caprichosos dibujos.

Deposito de los renombrados Anis del Mono, Gorrion, Galgo, More y la Molla.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOCATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

ALMERIA.

El crédito de estos chocolates es de-

bido á la buena calidad de sus componentes naturales y aseo que se nota en él por lo bien molido el cacao y no dejar solaje alguno en la jicara.

Sus precios son: 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs. libra.

VIUDA DE GARCIA E HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañeria.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

SOMBERERIA DE MILERR.

TIENDAS, 14.

Sombreros de copa Madrileños, última moda y superior calidad. Estenso surtido en todas las clases, formas y calidades en arreglados precios. Se hacen encargos á medida de conformador perfeccionado y se ha recibido nuevo surtido en flores francesas.

TIENDAS, 14.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnización de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la esplosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Dirección general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspección general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS

20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000.000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creación, ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249'28 rs. vn. y solo en el año 1880, ha pagado á 3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs. vn.

La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiler y Baüer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositaria de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero propio y se ha sometido á la jurisdicción de los tribunales Españoles.

Las pólizas se extienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecución de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañía tiene fijado por domicilio el de la oficina de la dirección de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

No hay compañías que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en espartos, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache. En Almería, Martínez Campos, 2.

LA AMUEBLADORA.

Almacén y taller de muebles de todas clases en maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galeñas, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viaje de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones especiales, le han colocado á la altura de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfección y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

También encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

ABAD Y PARNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un buen surtido de camas de hierro maqueadas inglesas, en formas nuevas, y de varios tamaños; gran surtido de lámparas de sobre mesa y suspensiones, como igualmente brazos para pared.

Preciosa colección en jarrones, licoreras, juegos para agua, tocador de alcoba, y otras muchas novedades de cristal de Bohemia.

Estenso surtido de libros para Semana Santa, banquetas para iglesias en varias formas y otra multitud de artículos á precios sumamente módicos como lo tiene acreditado esta casa.

DIARIO DE AVISOS.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

EL VALENCIANO.

VENTA.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar.

Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo lo barato como siempre.

1, TIENDAS, 1.

En el parador de D. José Molina, en la carretera de Granada, frente á la Fábrica del inglés, se hallan á la venta maderas, hierros y puntales para parras, todo procedente de barcos perdidos.

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentífricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Asca, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal; Farmacia de Orive, BILBAO, en la capilla que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

En Almería, Gomez Talavera.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS

Sres. Pié, Cavanillas y Contreros.

Matemáticas, dibujo y francés.

Preparacion para carreras especiales civiles y militares.

Clases especiales de Aduanas y Comercio.

INYECCION de la CRUZ ROJA

De A. BOUVIER, Farm^o de Paris

Sulfonato de Zinc y Saturno.



Infalible La mejor que se conoce.

Astringente, tónica y balsámica, cura en pocos dias, sin otro tratamiento y radicalmente, los flujos recientes ó crónicos, flores blancas, etc.

SIGASE PUNTUALMENTE LA INSTRUCCION

Por Mayor: H. VAN ASSCHE y Cia, Amberes (BELGICA) Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

POR MENOR EN LAS BUENAS FARMACIAS.

En Almería D. J. Gomez Talavera.

ANTONIO VILLEGAS.

17, WAMBA, 17.

Ha recibido los excelentes vinos sietela y 4 y 5 reales el litro. Priorato tinto á 3 rs. litro; Valdepeñas tinto á 6 rs. botella.

Estos vinos son los mejores que se han recibido en esta Capital. Además tiene un completo surtido de vinos generosos, nacionales y extranjeros y el esquisito anís Morel.

17 Wamba, 17.